

En Reus al mes 1'50 Ptas.
Fuera trimestre 5'—
Extranjero y Ultramar trimestre, 9'—
Número suelto, 0'10

DIRECCION Y REDACCION

Estrella 12, imprenta

LAS CIRCUNSTANCIAS

En la Dirección y Redacción de este periódico, calle Estrella número 12, imprenta, en el kiosco de Pablo Bolart, Plaza de la Constitución.—En Barcelona, kiosco de Joaquín Calaf, frente Belen.

ADMINISTRACION

Calle San Ignacio 3

Diario Republicano Gubernamental

Órgano del partido de esta provincia.

DE AVISOS Y NOTICIAS

AÑO XXIX

REUS —Martes 16 de Septiembre de 1902

NÚMERO 204

TRIPLE AGUA DE AZAHAR SERRA

COSECHA DE ESTE AÑO

preparado con la flor recién recolectada del naranjo agrio. Es de un agradable sabor y delicado perfume.—FARMACIA SERRA.—Frente al solar que ha adquirido la sucursal del BANCO DE ESPAÑA

El Dr. J. Jordán DENTISTA

tiene el honor de ofrecer á sus numerosos clientes y al público en general el *Gabinete Estomatológico* que con arreglo á los adelantos de la *Odontología* moderna ha establecido en

BARCELONA, PASEO DE GRACIA, DUM. 4, 1.º

(esquina Caspe) junto á los teatros Tívoli y Novedades y participarles á la par que OPERA TODOS LOS LUNES en REUS en su antigua clínica dental

PLAZA PRIM, NÚM. 2. PRINCIPAL.

de 9 mañana á 5 tarde.

Academia Froebeliana

Bajo la advocación de Ntra. Sra. de Montserrat

La Dirección literaria de la Srta. María Fabra y la espiritual del Rdo. D. Enrique Prats, Pro.

Calle de la Cárcel núm. 22

En este acreditado establecimiento quedan, desde 1.º de Septiembre, abiertas las clases de primera enseñanza y la especial de párvulos.

Además habrá clases de labores, francés, solfeo y piano, dibujo; pintura y corte. Se admiten alumnas internas medio pensionistas y recomendadas.

No lo hará

Venia al poder el partido sagastino á resolver la cuestión clerical, á terminar de una vez, para siempre con las ingerencias del Vaticano en nuestra política, á restablecer la tranquilidad que el neocatolicismo había hondamente perturbado desde el gobierno. Así lo decían todos los periódicos sagastinos, pseudo-liberales y pseudo-democráticos; pero ahora resulta, que según los órganos mas autorizados del gabinete, no existe en España la cuestión clerical, era ficticio aquel movimiento de protesta que hizo indispensable sacar las tropas de los cuarteles, que era falsa la alarma producida por el excesivo desarrollo de las llamadas órdenes religiosas. Si todo esto es verdad, eran injustas, falsas, desprovistas de fundamento las acusaciones lanzadas contra los conservadores, principalmente de los vaticanistas; y si estas acusaciones eran completamente gratuitas, si carecían de fundamento, ¿qué misión traían al poder los sagastinos?, ¿por qué alentaron la agitación anticlerical?, ¿por qué exageraron la gravedad de los acontecimientos?, ¿por qué precipitaron la caída de los conservadores? No faltarán respuestas á estas preguntas, pero ninguna puede ser satisfactoria, razonable, lógica.

Los sagastinos, aquellos que por los días de la boda de la hermana del monarca se sentían anticlericales furibundos, luego que fueron dueños del poder han venido á practicar las teorías defendidas por Silvela y Maura, aquellas teorías que se rechazó antes y se condenó á título de antivaticanistas, de verdaderos liberales.

Porque los españoles nos pagamos de nombres; porque *hacemos política* prescindiendo de la razón y de la lógica; porque los apasionamientos personales siempre injustos, nos sirven de única guía para juzgar á los hombres y á los partidos, establecemos distinciones entre sagastinos y silvelistas cuando si alguno existe es en favor de los segundos, ya que son francos y por miedo á que su impopularidad produzca serios conflictos no se muestran tan su-

misos y complacientes con el Vaticano como los pseudo-liberales.

Se atribuye á Silvela el firme propósito de plantear en las Cortes un debate para que la actitud de los sagastinos quede bien definida en la cuestión clerical, para que digan claramente cual es su criterio y que han hecho en el asunto de las congregaciones religiosas. Dudamos que lo haga de una manera decidida, que aborde la cuestión de frente, porque en un régimen de ficciones y convencionalismos, en una comedia como la que vienen representando los partidos del turno, no conviene, sería fatal hablar claro, llamar á las cosas por sus nombres. Quisiéramos equivocarnos, porque nuestra equivocación sería un gran bien, ya que había de quedar demostrado hasta para los mas obcecados que en la Restauración no hay política antivaticanista, sino que sagastinos y silvelistas obedecen dócilmente los mandatos de Palacio, y sabido es que influencias preponderan allí.

Desde Paris

CONGRESO DE CIEGOS

Con este nombre se acaba de reunir en Bruselas, ó mejor dicho, se reunió á primeros de Agosto y ahora se han publicado los resultados; un Congreso de las sociedades filantrópicas, de todo el mundo, para la asistencia de los ciegos.

Decimos de todo el mundo porque, en efecto, se han reunido congresistas de todas partes, hasta de China; representantes oficiales de gobiernos, directores de escuelas especiales, profesores de colegios de ciegos, etc., etc.

Este Congreso ha celebrado sus sesiones en el palacio de Academias de Bruselas, bajo la presidencia de honor de M. Van den Heuvel, ministro de Justicia, y luego bajo la presidencia del P. Stockmanns, general de los Hermanos de la Caridad, de Gantes.

Se han leído y discutido más de sesenta comunicaciones, referentes á los siete puntos que abrazaba el programa. De estos puntos los tres primeros se refieren al pa-

tronato de los ciegos, maneras de procurarles trabajo y de que ellos lo ejecuten de modo conveniente.

Los progresos de las ciencias han abierto nuevos caminos. Hoy, en efecto, los ciegos pueden utilizar la máquina de escribir, tan perfectamente como las personas que no carecen de vista. M. Martuscelli, director de la Escuela de Nápoles, propone el empleo de los ciegos en las oficinas de teléfonos. Al lado de esto se hallan las otras profesiones, especialmente las de músico, y dentro de la música el órgano y la afinación de instrumentos.

Una cuestión bastante debatida es la de si debe ó no recibir en las instituciones de ciegos á los que son únicamente cortos de vista; cortos hasta el punto de no poder hallarse en las escuelas ordinarias. La opinión dominante es que así debe hacerse pues de otro modo no se podría dar instrucción á los niños en dichas condiciones.

Ha de procurarse el ejercicio físico, el paseo, y en caso de mal tiempo la distracción con el juego de lotería y otros. Hay una colección muy notable de juegos para uso de los ciegos: la escuela especial de Nantes ha hecho una exposición de estos juegos.

El sistema de escritura usual entre los privados de la vista sigue siendo el de Braille, que data de 1830. Este sistema, sin embargo, parece hoy algo lento y la tendencia es á reducirlo de manera semejante á la escritura taquigráfica.

No concluiremos estas notas sin advertir que el título de Congreso de Ciegos, aplicado á estas reuniones ahora en Bruselas como antes en París, no parece bien elegido, pues da idea de que los concurrentes son ciegos; lo que no es exacto, por más que entre los congresistas haya algunos efectivamente privados de la vista. Pero el nombre no altera lo fundamental de la obra. El movimiento en favor de que la opinión general se interese en esta fundamental cuestión, va ganando terreno.

Bélgica tiene algunas leyes especiales, muy dignas de mención. Así, desde 1891 el Estado ha tomado á su cargo el sostenimiento de los colegios de ciegos. Son solamente notables los Institutos de Woluwe, Saint Lambert, el de Bruselas (para niñas), la escuela mixta de Bruges y otras.

Una exposición de trabajos hechos por ciegos ha sido el complemento del Congreso y la manifestación de los adelantos logrados en los últimos años.

(Paris-Nouvelles).

Paris 12 Septiembre de 1902.

Un loco que mata

De Málaga telegrafían dando cuenta de un hecho sangriento desarrollado en aquella capital.

Serían próximamente las once y media de anteanoche, cuando las repetidas detonaciones de arma de fuego, pusieron en gran alarma á todo el vecindario.

Las personas que discurrían á dicha hora por las calles al oír tan tremendas descargas de arma de fuego, corrían presurosos á guarecerse en los teatros y cafés, llenas de espanto y zozobra.

Inmediatamente se pusieron en movimiento las autoridades sabiendo con profundo pesar la verdad del hecho.

Un Guardia civil de los que allí prestan servicio perdió por completo sus facultades mentales, y se salió á la calle con el mauser, disparando contra todas las personas que se encontraban á su paso.

Hasta ahora hay noticia de las siguientes víctimas del guardia civil.

Juan Moreno, joven asturiano, quien al verse en la calle ante el guardia Calvente que le apuntaba el fusil, se echó de rodillas clamando piedad. El guardia le destrozó el cráneo de un balazo.

Antonia Zambrano Álvarez de 60 años. Se hallaba á la puerta de su casa desde donde vio el asesinato de Moreno. El guardia le disparó el mauser, atravesándole el pecho.

Gaspar Ruiz, portero en la misma casa. Se asomó á ver lo que ocurría. Murió también instantáneamente.

Maria Cornedera. Recibió un balazo en la región dorsal izquierda.

Maria Rodriguez, pobre anciana. Murió de un tiro en la cabeza.

Antonio del Valle. Se hallaba en el comedor jugando al dominó con su hijo Luis.

Sonaron dos disparos, y cayó muerto el padre de un balazo en el hipocondrio. El hijo recibió otro balazo, quedando con pocas esperanzas de vida.

María Pérez. Salió al balcón al ruido de los tiros, y le alcanzó una bala.

Francisco Ramirez, cochero. Herido de gravedad.

Juan Bautista Pérez. Herido grave.

El cadáver de Calvente fué conducido al depósito del cementerio por algunos paisanos de buena voluntad.

Se le han reconocido varios balazos, pero está comprobado que le causó la muerte el que le entró por la barba, destrozándole la boca.

El Ayuntamiento asistirá al entierro de las víctimas, pagado de fondos municipales.

Constituirá el entierro una imponente manifestación de duelo.

LA SOCIEDAD DE AGRICULTORES, DE BARBARÁ

En la corta excursión que unas semanas há, hice por el N. O. de la provincia de Tarragona, tuve ocasión de visitar á los compañeros de la *Sociedad de Agricultores*, de Barbará. Conocía yo la existencia de tal organización; mas nunca el tiempo me fué propicio para dedicar unos momentos al estudio de la citada sociedad, y á fé que, ahora más que nunca, siento no haber podido conocer antes tan importante organismo.

El pequeño pueblo de Barbará, enclavado en el centro de la cuenca de su nombre, tiene por toda riqueza la explotación de sus campos, siendo el vino, el trigo y la cebada los únicos productos cuyo cultivo admite aquel terreno. Como sucede en gran parte de las regiones agrícolas, en Barbará la propiedad territorial está vinculada en pocas manos, siendo casi toda la población, tributaria de un corto número de grandes terratenientes. El trabajo á jornal y á destajo está poco generalizado en el campo, cultivándose las tierras bajo contratos, llamados de *aparcería*, entre propietarios y trabajadores.

Los contratos que la costumbre ha venido estableciendo en Barbará, son leoninos como casi todos los contratos de trabajo; mas allí sucedía que además de ser leoninos *per se*, lo eran también *per accidens*. Y sino véase: el aparcerero recibe la tierra por veintinueve años y debe entregar la mitad de la cosecha del vino y una cuarta parte de la de cereales al propietario, esto en cuanto al contrato en sí se refiere; ahora bien, en virtud de un derecho que se atribuía el propietario, y que yo no sé como calificar, éste exigía del aparcerero que le vendiera la parte que le tocaba, cuya parte se la pagaba al precio convenido entre... propietarios, precio siempre mucho más bajo que el que dominaba en la plaza. Vendimia había que un propietario la pagaba á 25 y 26 pesetas, y la de igual clase de su aparcerero sólo la estimaba en 17 ó 18. Además, tanto la uva como el grano, el dueño de la tierra lo pesaba y lo medía á su antojo, sin que pudiese haber protesta por parte del vendedor peso y medida que por las iniquidades que á ojos vistas con él se cometían, no podía menos de soliviantar los ánimos todos los años en el período de la cosecha.

Desde tiempo inmemorial que esta explotación venía verificándose sin incidente alguno digno de mención, hasta que con la aparición de la flojera, que redujo al último extremo á los aparcereros, éstos pusieron el grito en el cielo ante la iniquidad de tener no tan sólo que repartirse los frutos, trabajo de todo el año, que en su totalidad á penas hubieran llegado á llenar las primeras necesidades de la familia, si que también á pasar por las horcas caudinas con que los propietarios les demostraban su cariño.

Los honrados y valientes obreros de Barbará, en vez de declararse impotentes y echarse en el surco, como se dice corrientemente, ante tamaña aberración se dieron á reflexionar, sintieron que tenían razón y medios para hacerla valer, y comprendiendo que en la unión está la fuerza, pusieron á contribución sus energías, y allá á principios del año 94, se constituye-

ron en sociedad de resistencia la inmensa mayoría de los vecinos del pueblo.

Este acto tan natural y tan lógico pareció mal á los propietarios, y por esta causa, declararon una guerra á muerte á la *Sociedad*, empezando con ella un período de coacciones y atropellos que sin solución de continuidad caían sobre los obreros.

Con temperamentos peor templados, y con un espíritu menos reflexivo del que distingue á los trabajadores de Barbará, aquellos compañeros se hubieran lanzado al campo del mas desenfundado anarquismo. Afortunadamente no fué así; sintiéndose seguros de sus fuerzas se prometieron dar en el blanco de sus reivindicaciones y haciendo bueno una vez mas el refrán que dice "mas vale maña que fuerza", se pusieron á trabajar consiguiendo con su labor no tan solo sostenerse, sino que han vencido en toda la línea.

Que mis asertos son verdaderos, pruébenlo los hechos: En los comienzos del año 1894, se constituyó la *Sociedad Agrícola* de Barbará, en forma de sociedad de resistencia, y, en julio del mismo año, se convirtió en cooperativa de producción, tomando entonces el nombre de *Sociedad de Agricultores*, que hoy lleva. Mediante el pago de una carga de vino y una gavilla de trigo por individuo, á la cosecha, adquirió la sociedad un solar y material para montar un edificio. Por turnos establecidos entre socios, se construyó el edificio que hoy ocupa la sociedad, el mejor que existe en el pueblo. Por el mismo procedimiento se han adquirido terrenos para construir almacenes para depósito y elaboración de productos, habiendo yo tenido el inmenso placer, aun no hace tres semanas, de ver por mis propios ojos flotar al aire la bandera roja, signo de paz, de emancipación y de trabajo, en la cubierta del primero de los almacenes que construye la sociedad; hermoso edificio de cal y canto que mide 44 metros de largo por 12 de ancho y 8 de profundidad.

El capital que posee actualmente la sociedad pasa de veinte mil pesetas, los socios antiguos no pagan ya cuotas y la cooperativa que al principio fué solo de producción, es hoy también de distribución y de consumos. Con los datos aducidos se comprenderán los titánicos esfuerzos realizados por los obreros de Barbará, para llegar al punto en donde se encuentran actualmente. A nadie extrañará después de haber reflexionado un poco, que los individuos de la *Sociedad de Agricultores*, tuvieran la fuerza y el tesón necesario para sostener una huelga de ocho años, huelga, claro está, limitada solamente á no trabajar las tierras de los propietarios que no las tuvieron por contrato anterior dadas en *aparcería*.

El movimiento de los trabajadores de Barbará, iniciado en el año 1894, movimiento que se le llamó *de los rebassaires*, fué secundado por muchas otras poblaciones de la provincia de Tarragona y Barcelona, llegando hasta á celebrar un Congreso en Vilafranca del Panadés, del cual salió una federación de sociedades agrícolas; de ella lo mismo que de las sociedades que la formaban, con excepción de la agrupación de Barbará que aun subsiste, á penas si queda memoria; pues la lamentable inexperience de los fautores del movimiento dió al traste con muchas ilusiones.

Mas la *Sociedad de Agricultores* de Barbará, que ha quedado de entre todas las que fueron, tiene echadas hondas raíces y es de esperar que esparcirá su influencia más allá del término municipal propio, en un día no lejano. Hasta ahora se había mantenido en un completo aislamiento; mas muy pronto formará parte de una agrupación nacional, con lo cual logrará no tan solo hacer sentir su influencia en Barbará, sino también tener representación, con voz y voto, en los congresos obreros nacionales é internacionales.

A mí me cabe la satisfacción de haber dado una mano, con mis débiles fuerzas, á aquellos compañeros, y estoy satisfecho tanto por ser Barbará la cuna de mis antepasados, cuanto por que espero que la So-

ciudad de Agricultores, continuará siendo, ahora con mayor razón que nunca, un modelo y un centro de información de que se aprovecharán muchos pueblos de la cuenca de Barbará, de la cuenca de la Segarra, del Llano del Panadés y buena parte de los del Campo de Tarragona. Pira, Solivella y Blancafort, entre otros pueblos, dan ya motivos para confiar en que pronto contarán con una sociedad análoga á la de Barbará, y que también podremos ver en las cubiertas de sus almacenes, ó, quizás, de sus fábricas, izada, como yo la vi en Barbará, la bandera roja, signo de paz, de trabajo, de emancipación y del no reconocimiento de razas y fronteras.

La campaña emancipadora del proletariado agrícola en la provincia de Tarragona, está ya iniciada; en Barbará existe una escuela; confiemos que muchos irán á aprender en ella y que un muy próximo congreso de sociedades agrícolas de Cataluña, avivará el espíritu proletario de esta región, la cual por sus condiciones puede contribuir mucho en acelerar la marcha del movimiento emancipador de los trabajadores del campo de nuestra nación.

A. FABRA RIBAS.

París, septiembre, 1902.

LOCAL Y GENERAL

Audiencia provincial

Juicios señalados para la presente semana

Sección primera

Día 17.—Causa procedente del Juzgado de Falset, sobre prolongación de funciones; contra P. P. P., ponente señor presidente, letrado señor Castellarnau, procurador señor Elias.

Sección segunda

Día 18.—Causa procedente del Juzgado de esta ciudad, sobre injurias, contra C. B., ponente señor presidente, acusación privada, abogado señor Gelada, procurador señor Penarubia; defensa, letrado señor Musté, procurador señor Ruiz.

Día 19.—Del de Gadesa, sobre desacato, contra R. F. y otro, letrados señores Vendrell y Merolles procuradores, señores Ruiz y Penarubia.

Bajo la presidencia del señor Alcalde y con asistencia de la mayoría de los individuos que la componen, anoche celebró sesión la Junta Local de Reformas Sociales. Entre los diferentes acuerdos que se tomaron figuran los siguientes: 1.º Instalar un buzón en los bajos de las Casas Consistoriales donde las personas interesadas puedan depositar las reclamaciones que tengan por conveniente. 2.º Recopilar las disposiciones vigentes que atañen al funcionamiento de la citada comisión é imprimirlas al objeto de que los individuos de la misma, puedan cerciorarse de ellas y solucionar cuantas cuestiones se susciten con verdadero conocimiento de causa.

Girar visitas de inspección en las fábricas y talleres á fin de evitar se infrinjan las disposiciones en la citada ley consignadas.

El señor Presidente puso, asimismo, en conocimiento de los reunidos que en lo sucesivo, podían disponer de uno de los locales destinados á las Tenencias de Alcaldía, donde se depositarán los efectos de Secretariado y podrán celebrar reuniones los individuos que componen la citada Comisión.

Regularmente concurrido vióse el mercado de ayer, cotizándose la cuartera de alubias á 22 pesetas, la de arvejones á 12, la de cebada á 8, á 13 la de maíz y la de habones á 12'50 pesetas.

Las algarrobas cotizáronse á 8'50 pesetas el quintal.

El día primero de Octubre próximo, á las ocho de la noche, se abrirán las Escuelas públicas municipales de adultos que dirijen los profesores don Enrique Bages y don Sixto Laguna, las cuales están respectivamente instaladas en el ex-convento de San Francisco, (entrando por la plaza de Hércules), y en la plaza de Cataluña.

Los que deseen inscribirse en la matrícula de las mencionadas escuelas, para el curso de 1902 á 1903, podrán verificarlo todos los días laborables del presente mes de Septiembre de ocho á nueve de la noche.

*. Apesar del aircillo molesto que se dejaba sentir, anteanoche vióse favorecido con un lleno el teatro *Bartrina* de la sociedad *El Brinco*.

Para el domingo próximo anunciase la penúltima función de la presente temporada.

*. Un joven de unos 25 años de edad habitante en el tercer piso de la casa número 2 de la calle de la Estrella, que ayer tarde se encontraba en el Matadero á la hora de la matanza, al ir á colocar un carnero en la banqueta donde debía ser sacrificado, resbaló con tan mala suerte que, cayéndole el carnero encima de las piernas se le rompió una de las que no hacia mucho tiempo habia sufrido otra fractura, de la cual no estaba aun bien curado. Después de presentársele los auxilios que requería su estado, fué conducido al Hospital Civil en la camilla del Municipio.

*. La Alcaldía ha dispuesto que los alumnos de las escuelas públicas elementales de ambos sexos de esta ciudad que se hallen en condiciones de pasar á las superiores respectivas, acudan al Negociado de Instrucción pública de la Secretaría Municipal donde se les entregará la correspondiente papeleta de traslado.

Aplaudimos la medida tomada por nuestra primera autoridad local, pues, segun noticias fidedignas, las escuelas públicas superiores de esta ciudad, se hallan desde algunos años á esta parte, en tan lamentable estado, que el título de superior dado á las mismas resulta irritorio á juzgar por el escaso número de alumnos que á las mismas asisten de los cuales la mayor parte solo reúnen condiciones para ingresar en una escuela de párvulos.

*. Ha remitido al Gobierno civil de la Provincia el informe favorable emitido por el Ayuntamiento de esta ciudad en el expediente que se tramita para la construcción del Pantano de Riudecillas.

*. Han sido denunciados varios pastores de esta localidad, por introducirse en las viñas vendimiadas á coger pámpanos. Las denuncias serán remitidas al Juzgado Municipal.

*. El conde de Romanones ha dispuesto que el día 1.º del próximo octubre comience la inspección de los locales destinados á la enseñanza no oficial.

*. El alcalde de Tarragona ha ordenado á los agentes del Municipio, que solamente se permita á los ciclistas recorrer en máquina los sitios destinados al tránsito de vehículos.

*. Ya se ha terminado, y uno de estos días se publicará en la *Gaceta*, el programa para oposiciones á registros de la propiedad.

*. La convocatoria de dichas oposiciones aparecerá dentro de muy breve plazo en el periódico oficial.

*. El ministro de la Gobernación con fecha 6 del actual, ha revocado el acuerdo tomado por la Comisión provincial en 10 de Julio próximo pasado, y en el actual se desestimaban las escusas que presentaron para desempeñar el cargo de concejales del Ayuntamiento de Barbará, D. Antonio Grau y don Ramón Fuguet.

*. Ayer reanudaron sus tareas las Salas de la Audiencia de este Territorio por haber terminado el período de vacaciones.

*. La alcaldía de Figuerola anuncia la primera subasta para el arriendo de los derechos de consumos, las de Viladols, Ullde-molins, Vallmoll, Riudecols y Morell, exponen al público el proyecto de presupuesto ordinario para el próximo año, de Ullde-molins el adicional para el corriente y la de Morell anuncia haber acordado gravar con arbitrios extraordinarios varias especies de consumo.

*. A las 2 de la tarde del pasado viernes fué hallado en Ascó, á la orilla del Ebro y partido de la "Vila", el cadáver de un joven de 18 á 20 años, de buena estatura, algo gruesa y decentemente vestida al estilo de Aragón, sin que fuese posible identificar el

cadáver, cuyo levantamiento fué ordenado por el juzgado que, acompañado de una pareja de la benemérita, se constituyó en dicho sitio.

El *Diario Catalán* de Barcelona ha suspendido su publicación por divergencias surgidas entre el impresor y los cajistas de dicho diario.

En concepto de derechos de Consumos se recaudaron ayer 1400'48 pesetas.

Por el mismo concepto se recaudaron anteayer pesetas 690'56.

Las personas á quienes interese gestionar algún asunto en los centros oficiales de Tarragona, pueden evitarse las molestias y extorsiones que ocasiona el visitar personalmente el interesado un centro de aquella clase, dirigiéndose al Procurador de los Tribunales D. Enrique Salvadó—Calle Conde de Rius 13—1.º—1.ª

Dicho señor se encarga también de instar y tramitar toda suerte de reclamaciones, del cobro de cantidades procedentes de operaciones de comercio y de gestionar al resolución de toda aquella clase de asuntos pertenecientes á los ramos mercantil, administrativo y de Hacienda.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE HOY.—San Cornelio.

SANTOS DE MAÑANA.—San Pedro Arbues.

SECCION OFICIAL

De conformidad con el Real decreto de 17 de Agosto de 1901, queda abierta desde primero de Septiembre la matrícula oficial gratuita para obreros en las asignaturas siguientes:

Nociones y ejercicios de Gramática castellana.

Idem idem de Fracés
Idem idem de Aritmética.
Idem idem de Geometría.
Idem idem de Geografía.
Idem idem de Física.
Idem idem de Agricultura.
Idem idem de Química.
Idem idem de Técnica industrial.
Idem idem de Caligrafía.
Idem idem de Contabilidad.
Idem de Moral social y rudimentos de Derecho.

Idem de Historia patria.
Idem de Higiene.

Dibujo (Diaria, que durará una hora).

La asistencia á dichas clases será obligatoria para los alumnos matriculados y tendrán lugar de 7 á 10 de la noche.

Reus 31 de Agosto de 1902.—El secretario, Juan de Dios Carreras.

REGISTRO CIVIL

DE LOS DIAS 14 Y 15 SEPTIEMBRE DE 1902

NACIMIENTOS

Maria Borrás Reuná.—Teresa Llauredó Borrás.—Maria Rius Sardá.—Mercedes Monclús Bilsells.

MATRIMONIOS

Ninguno.

DEFUNCIONES

Narcisca Oriol Magrané, 23 años, Victoria, 43.—Maria Jori Figueras, 70 años, Castellvell, 1.

Ayuntamiento de Reus

Casas de Beneficencia

En virtud de lo acordado por este Ayuntamiento en consistorio de 23 de Enero de 1901, se abre público concurso para el suministro de los artículos de consumo necesarios al Hospital Civil y Casa de Caridad de esta ciudad, que al pié se relacionan, durante los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre de este año.

Lo que se hace público á fin de que cuantas personas deseen facilitar todos ó algunos de dichos artículos, acudan á formular sus proposiciones por escrito entregándolas en la Secretaría Municipal donde se admitirán hasta el día 20 del corriente.

Las proposiciones deberán presentarse por unidades de medida y firmadas por los interesados siendo la forma del pago la establecida por el Ayuntamiento para dicha clase de atenciones.

Lo que se anuncia para general conocimiento.

Reus 14 Setiembre de 1902.—El Alcalde, José Casagualda.

Artículos de referencia: Pan, Carne de Certero, Vino común, Aceite, Alubias, Garbanzos, Arroz, Patatas, Pastas para sopa, Leche condensada y Gallina.

SECCION COMERCIAL

BOLSIN DE REUS

Calle Monterols, 27

Cotización en Barcelona á las 16 del 15 Setiembre de 1902

Interior	73'20
Amortizable	93'45
Orensens	30'80
Nortes	58'65
Alicantes	91'70
Colonial	
Banco Vitalicio-Vida	
Obligaciones 5 0/0 Alman.	102'47
Id. 2 1/4 0/0 Francias.	58'12
Id. 3 0/0 Orensens.	50'50

GIROS

Interior.	73'32
París.	35'10
Londres	34'05
Telegrama de París	
Exterior.	85'47
Portugal.	31'12
Rio-Tinto.	113'7
Nortes.	207'
Alicantes.	324'

Se reiben órdenes para operaciones de Bolsa Compra y venta al contado de toda clase de valores cotizables en Bolsa. Descuento de cupones compra de monedas de oro de todos los países

CAMBIO CORRIENTES dados por la Junta Sindical del Colegio de Corredores de Comercio de la plaza de Reus.

CAMBIO EXTRANJEROS

	Oper.	Dinero	Papel
Londres 90 día		33'54	
" 60 día			
" 30 día			
" 8 día			
" cheque			
" vista		33'85	
París 90 día			
" 8 día			
" vista			35'
Marsella 90 día			
" 8 día			
" vista			
Perpignan 90 día			
" 8 día			
" vista			
Hamburgo 90 día			
" vista			

	Cambios anteriores de Dinero	Papel	Oper.
VALORES LOCALES			
Gas Reusense	625		
Industrial Harinera	675		
Banco de Reus.	750		
Manufacturera Algodon	125		
Compañía Reusense de Tranvías.	30		
C.ª Reusense de Tranvías privilegiadas 5 p.º	300		
Electra. Reusense			
Manicomio de Reus			

Movimiento del puerto de Tarragona

Embarcaciones entradas el día 13
De San Carlos I. Alfreda, con sal, consignado á don Juan Mallo.

De Valencia v. Vicente Sanz, con efectos, consignado á los señores Vda. y Sobrinos de P. Ferrer Mary.

Despachadas

Para Valencia y esc. v. Vicente Sanz, con efectos.

ANUNCIOS PARTICULARES

Cámara Agrícola de Reus y su Comarca

Se convoca á reunion general extraordinaria, á los señores socios, para el martes día 16 á las 9 de la noche en el local de la Cámara; al objeto de tratar de la venta del orujo de uva (brisa).

Reus 13 Setiembre de 1902.—P. A. de la J. D.—El Secretario general, P. Abello Pascual.

Para vender

Se venderá en buenas condiciones la Zapería de Jaime Gay situada en la calle Mayor 17, para informes, el propio dueño.

DOLOR DE MUELAS

Se cura rápidamente tanto si es nervioso como producido por las caries dentaria omando los

Cachets antineurálgicos MERCADER

De venta en la Farmacia de D. Antonio Serra y principales. Precio de la caja 2 pesetas.

Nuevo sistema para vestir bien, bonito y barato

Un magnifico traje lana para caballero por 6 reales.

Para más detalles visitad el gran bazar de sastrería

Portal de Jesús 1 **El Non-Plus-Ultra** Portal de Jesús, 1

Colegio de 1.ª enseñanza

ELEMENTAL Y SUPERIOR,

BAJO LA ADVOCACION DE

NUESTRA SEÑORA DEL PILAR

La Directora, D.ª Angela Mileras Fabregat, participa que desde el 15 del presente mes quedan abiertas, en dicho Colegio, las clases correspondientes á los grados ya dichos, al propio tiempo que la enseñanza de labores, tanto las de utilidad como las de adorno, y tambien quedan establecidas las clases de Música, Dibujo y Francés á cargo de acreditados profesores. Lecciones especiales de 8 á 9 mañana y de 12 á 1 tarde.

Reus 2 de Septiembre de 1902.

Escuela Municipal de Dibujo

APLICADO A LAS ARTES Y OFICIOS

La matrícula para el próximo curso de 1902 á 1903 queda abierta en la Secretaría de esta Escuela de seis á ocho de la noche durante el mes de Septiembre.

La enseñanza comprende el Dibujo de figura, adorno, paisaje, lineal, industrial y de aplicación.

Para ser admitidos deben los alumnos haber cumplido la edad de diez años y las alumnas de nueve años y presentar la correspondiente solicitud firmada por los interesados.

Las clases tendrán lugar de seis á siete de la tarde para las alumnas y de ocho á nueve de la noche para los alumnos.

Lo que de orden del señor Director se hace público para conocimiento de los interesados.

Reus 1.º de Septiembre de 1902.—El Secretario, R. Casals y Vernis.

Clínica Dental

DE

DON FULGENCIO AGUSTI ALEU

Cirujano-Dentista

DE LA

Escuela de Medicina de Madrid; ex alumno del Dr. Almenara de Madrid y dentista del Hospital de San Pablo y Santa Tecla de Tarragona, etc., etc.

ARRABAL STA. ANA, NÚM. 1 PRAL.—REUS.

Tratamiento de las enfermedades de la boca y dientes. Extracciones. Sin dolor. Orificaciones y empastes y toda clase de Obturaciones.

Construcción de dientes, dentaduras y aparatos de todas clases y empleo de todos los anastesis hoy conocidos.

Recibe en Reus todos los Lunes y Viernes de 9 mañana á 5 de la tarde. En Tarragona todos los días.

ARRABAL STA. ANA, NÚM. 1 PRAL.—REUS.

GRAN RIFA NAVAL

AUTORIZADA POR R. O. DE 11 ABRIL 1902

Se sorteará en Madrid el día 31 de Octubre de 1902 en unión de la Lotería Nacional de la misma fecha.

Constará de 32000 billetes al precio de 50 pesetas cada uno, divididos en decimos á 5 pesetas. Los premios y reintegros serán en número de 3548 y el pago de los mismos se hará sin descuento alguno.

Premio mayor 126.550 pesetas.

La Administración de Loterías de esta ciudad expende dichos billetes.

Trabajo

Se dará á un joven de 16 á 18 años, ganará un semanal de 10 á 12 pesetas. Informes en esta Imprenta.

DINERO

Se presta al 5 por 100

en grandes y pequeñas cantidades sobre fianzas en primera y segunda hipoteca y otras garantías que convengan

FINCAS

Se compran y venden

Dirigirse á VICTORINO CALERO, Arrabal bajo de Jesús, 19.—Entresuelo.

Traslado

LA BOTILLERIA MODELO

EL PANADES

que se hallaba establecida en la calle Llovera número 37, se ha trasladado á la propia calle número 3, con vistas á la Plaza de Prim.

CENTRO DE LECTURA

AVISO

Desde el día 15 al 30 del corriente mes, estará abierta, en la Conserjería de esta Sociedad, la matrícula para los que deseen cursar las enseñanzas de Instrucción primaria. Francés, Teneduría de libros, Música, Dibujo lineal y Dibujo de figura y adorno, que el Centro sostiene.

Lo que para conocimiento de los señores socios se hace público.

Reus 12 de Setiembre de 1902.—P. A. de la J. de G.—El Secretario de turno, A. Porta Pallisé.

GANGA

Se vende en buenas condiciones, una máquina á vapor de dos caballos de fuerza nominales, sistema Alexandre, una caldera para fabricar jabon y otra caldera aplicable á máquina de vapor en perfecto estado.

Para informes dirigirse al taller de maquinaria de Manuel y José Ferré, calle de San Pancracio, 24 (camino de Riudoms) de Reus.

LA PALMA

A petición de varios socios la Junta de Gobierno de esta sociedad en sesión del 27 de Agosto próximo pasado, dará entrada libre á todos los que deseen ingresar como socios de la misma durante el presente mes.

Reus 1 de Setiembre de 1902.—P. O. de la J. de G.—El Secretario de turno, Ramon Sotorra.

Circulo Republicano Histórico

En reunion celebrada el día 27 la Junta de Gobierno de esta sociedad acordó admitir socios sin pagar los derechos de entrada, durante toda el mes de Septiembre.

Reus 28 Agosto 1902.—P. A. de la J. de G.—El Secretario, F. Torrens.

TELEGRAMAS

Madrid, 15

Guardias á Barcelona

Mañana saldrán para Barcelona los 250 guardias de seguridad, con que ha sido reforzado ese Gobierno.

Los jefes y oficiales que los mandan han estado esta mañana en el ministerio de la Gobernación para despedirse del señor Moret.

IMP. LAS CIRCUNSTANCIAS

